

Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP

TRANSCRIPCIÓN N° 020/490-2006-IIAP-SD

A : **Ing. Alberto García Mauricio**
Jefe de la Oficina General de Cooperación
Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 21 de marzo de 2006

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 490 del 21 de febrero de 2006, aprobó el siguiente acuerdo, el mismo que fue ratificado el 20 de marzo de 2006.

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO Y EL IIAP

ACUERDO N° 3629/490-2006-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Loreto y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, suscrito por el Dr. Dennis Del Castillo Torres, Presidente del IIAP, de fecha 15 de febrero de 2006.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior



/spb